

EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CONTRA LA IMPLANTACIÓN POR PARTE DE ASIRÓN DE TASAS A LA INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN EL ARCHIVO MUNICIPAL

Categories : Pamplona

Date : 23-08-2017



El Grupo Municipal Socialista de Pamplona muestra su rechazo a la decisión adoptada ayer por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, de instaurar una tasa de 27 euros a la hora a todas las personas que quieran hacer consultas en el Archivo Municipal y otra de 30 euros por emitir informes, a partir del año que viene.

Nos parece escandaloso e injustificado semejantes tasas a unos servicios que son gratuitos hasta la fecha y que, especialmente por lo que hace a la tasa de consultas, van a causar un profundo trastorno económico a estudiantes, historiadores y a la ciudadanía en general que quiera acceder a la documentación histórica y administrativa de nuestra ciudad obrante en dicho archivo.

Es también incomprensible que, como toda justificación ante el grave perjuicio económico que se va a causar, se ofrezca un descuento del 50% a los investigadores que presenten una declaración jurada unilateral aduciendo que su consulta lo es para estudios de interés general.

Parece mentira que un alcalde como Asiron, que se dice historiador e investigador, implante una tasa nueva que jamás se había cobrado en contra de la cultura, de la historia, de la investigación y de las

personas que quieran documentarse en el Archivo Municipal de Pamplona.

Además, no podemos dejar de denunciar esta decisión ha sido adoptada por el cuatripartito de manera unilateral, sin información ni debate previo alguno en Comisión Municipal.

Por todo ello, el Grupo Municipal anuncia la presentación, durante la tramitación municipal del oportuno expediente de Tasas y Precios Públicos para el 2018, de enmiendas para anular la implantación de estas injustificadas tasas.